



XXI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AMEXCID)

ACTA DE ACUERDOS

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del 30 de julio de 2024, con previa convocatoria y con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID), se reunieron de manera presencial los integrantes del Consejo Consultivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) a efecto de celebrar la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de dicho Consejo.

La reunión fue presidida por la Presidenta del Consejo, Alicia Bárcena Ibarra, Secretaria de Relaciones Exteriores y también con la participación de la Actuaría Gloria Sandoval Salas, Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo y Directora Ejecutiva de la AMEXCID.

Asistieron representantes de dieciocho Secretarías de Estado, así como del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

PRIMERO.- Dada la existencia de Quórum Legal para sesionar, dio inicio la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la AMEXCID. Se anexa la lista de asistencia a la presente Acta, como "Anexo I".

En la intervención de la Secretaria Bárcena expresó su reconocimiento a la AMEXCID por el trabajo que ha llevado a cabo en los últimos 6 años, destacando su labor fundamental en el desarrollo y cooperación de México en el exterior, principalmente en la presencia de la Agencia en Centroamérica con los proyectos de Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

La Secretaria Bárcena compartió los principios en los que México basa la cooperación internacional, incluidos la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Añadió que, México se ha convertido en un cooperante, y que la cooperación se ha convertido en una herramienta fundamental de la política exterior mexicana, expresando que tan solo en el 2023 la oferta de cooperación mexicana alcanzó 208 millones de dólares, en comparación con al año 2018 que fue de 166 millones de dólares. Resaltó que la cooperación que juntos hacemos, es la cooperación de México.

Finalmente, la Canciller destacó el éxito de la modalidad de cooperación Sur-Sur mediante la implementación de Fondos Conjuntos; de igual forma, resaltó la cooperación triangular y el trabajo con cooperantes europeos que se suman para trabajar en objetivos comunes.

SEGUNDO. – La Secretaria Ejecutiva del Consejo, Gloria Sandoval Salas, expresó que en este sexenio la AMEXCID asumió un rol protagónico en la implementación de proyectos en el exterior para ofrecer cooperación directa en territorio, con un enfoque más cercano a los beneficiarios, sin intermediarios, y atendiendo las necesidades de las personas, lo que ha permitido elevar el perfil institucional de la Agencia.

Consideró que, la réplica internacional de los programas sociales Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro han cobrado dimensiones estratégicas en el marco de la cooperación internacional de México, ya que los resultados de estos programas para el norte de Centroamérica han demostrado avance en la implementación de los Objetivos de Desarrollo



Sostenible, eficiencia en el desarrollo local, y la atención de causas estructurales de la movilidad humana forzada.

Agregó que, en esta administración se han robustecido las capacidades de gestión de la cooperación en nuestro país, destacando que la AMEXCID ha producido una biblioteca de publicaciones especializadas que incluye 102 materiales entre los que se incluyen libros, informes, folletos, y el Catálogo de Proyectos de Cooperación Internacional de la AMEXCID. Destacó que el Catálogo de Proyectos es una herramienta que visibiliza detalles de proyectos y programas que ejecutó y coordinó la Agencia en esta administración, plasmando cifras de resultados y logros de cada proyecto, además de que reúne información clara, precisa, resumida y útil, lista para ser consultada por cualquier persona o autoridad.

TERCERO.- La Secretaria Ejecutiva introdujo un video informativo para el Consejo Consultivo, con las acciones más destacadas de la cooperación mexicana que se han implementado desde la Agencia. Además, se proporcionó de manera impresa el Catálogo de Proyectos de Cooperación Internacional de la AMEXCID, así como el libro intitulado "Mujeres en la Diplomacia. Pioneras en México y en el Mundo", editado con recursos del Fondo México-Chile.

CUARTO.- De acuerdo con el orden del día previamente acordado, la mesa se abrió a las intervenciones de las Dependencias y Unidades de la Administración Pública Federal presentes.

Secretaría de Gobernación

Destacó el Programa de Justicia Terapéutica para el Mejoramiento de Acceso a la Justicia como método alternativo de resolución de conflictos en el Órgano Judicial de la República de Panamá 2023-2025, en el marco de la cooperación bilateral México-Panamá. Comentó que el programa se implementa basándose en un modelo alternativo a la privación de la libertad, sustituyéndolo por medidas de rehabilitación que atiendan la causa principal de aquellos delitos que cometen infractores bajo el influjo de sustancias psicoactivas.

Remarcó que a nivel nacional el Programa tiene resultados exitosos, destacando que hoy, en 5 entidades del país como Chihuahua, Durango, Estado de México, Morelos y Nuevo León ya existen tribunales de tratamiento de adicciones con resultados exitosos. Además, agregó que se están implementando programas pilotos en 17 entidades federativas.

Señaló la capacitación presencial en el mes de agosto por parte de expertos mexicanos en el Poder Judicial de Panamá, y que posteriormente integrantes del Poder Judicial de Panamá visitarán México para conocer la infraestructura desarrollada en las entidades federativas en donde se implementó el Programa.

Finalmente, dio a conocer que este Programa tiene una proyección de 2 años en los que se desarrollará, por lo que su continuidad será un aspecto a someter a la consideración de la próxima administración federal.

Secretaría de la Defensa Nacional

Compartió que, han participado de manera muy activa principalmente en la entrega de ayuda humanitaria que se proporciona a otros países en donde se presta atención a las contingencias derivadas de fenómenos antropogénicos. Por otro lado, destacó que se otorgan becas a extranjeros para que realicen estudios en el sistema educativo militar, y agregó que a partir del año 2022 se incluyó la cooperación en misiones de paz manteniendo una representación importante de personal militar en este tipo de operaciones mediante un despliegue de

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom and right side of the page.



observadores militares, y la compañía de ingenieros conjunta de México para operaciones de paz, que está próxima a desplegarse.

Comentó que, en materia de ayuda humanitaria, de 2015 a 2023 han proporcionado auxilio a 16 países, destacando la que se ha dado a Chile, Turquía, Guatemala, Honduras, Venezuela e Israel. De igual forma, expresó que en 2023 se otorgaron 41 becas para militares extranjeros. Además, la SEDENA inició su participación en operaciones de mantenimiento de paz, en el año 2015 por lo que a la fecha se tienen un total de 116 militares; de ellos, 29 mujeres quienes han sido desplegadas en misiones establecidas por la ONU.

Actualmente se encuentran desplegadas en funciones de observadores militares, oficiales de estado mayor y observadores internacionales para garantizar el cumplimiento de los mandatos de las misiones de la ONU, 8 militares de la SEDENA, de los cuales 5 son mujeres.

Secretaría de Marina

Destacó la participación en el Programa de Fortalecimiento de Capacidades Hidrográficas para Centroamérica y el Caribe, en el cual desde 2005 han participado con la capacitación de invitados extranjeros a través de la AMEXCID, fortaleciendo las capacidades de estos países generando su cartografía náutica de manera autónoma y de acuerdo a estándares internacionales de la Organización Hidrográfica Internacional.

Mencionó que en el ámbito de operaciones de mantenimiento de la paz, se ha desplegado desde el año 2015, un número de 67 observadores participantes, actualmente activos 12 observadores en 3 diferentes misiones de paz.

Reiteró el apoyo por parte de la Secretaría de Marina en ayuda humanitaria, en donde la SEMAR ha prestado apoyo a diferentes países con el despliegue de ayuda humanitaria o evacuación cuando es requerido.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Resaltó entre los principios que guían a la actual administración la política exterior feminista, el trabajo en territorio y la autodeterminación. Expresó el compromiso y la voluntad de la SHyCP para seguir colaborando con la AMEXCID en materia de cooperación de México con otros países entre los que destacó las acciones en Centroamérica como los proyectos de Jóvenes Construyendo el Futuro, y Sembrando Vida.

Asimismo, destacó lo que se está impulsando en foros multilaterales como la Alianza Pacífico, donde se trabaja para evitar la doble tributación, y también para garantizar la interoperabilidad de las taxonomías en el sistema financiero. Habló sobre el impulso a la agenda de finanzas sostenibles, a la lucha contra el hambre y la pobreza y a la atención a la agenda climática en el marco del G20.

Además, agregó que participan en el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), en el que México tiene la presidencia por dos años, y se trabaja para seguir impulsando temas que ya estaban en el centro de la agenda, y que tienen que ver con prevención de lavado de dinero y combate a las finanzas ilícitas, aunado a la promoción del tema de inclusión financiera en los trabajos del GAFI.

Finalmente, expresó que en prioridades temáticas, no dejar atrás la agenda de finanzas sostenibles donde México ha sido tanto receptores de cooperación, como cooperantes. Resaltó

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Tulu', 'G', 'J', 'P', 'ob', '26', 'M', 'A', 'D', '3', and 'J. O']



el liderazgo que han consolidado en el país con una estrategia general de movilización de finanzas sostenibles, y que tienen perspectiva de género y de inclusión financiera.

Secretaría del Bienestar

Agradeció la labor de la AMEXCID como actor fundamental para el desarrollo e implementación de programas y estrategias que buscan mejorar la calidad de vida de las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Destacó la reciente colaboración interinstitucional entre la Secretaría de Bienestar y la Agencia en el marco del enfoque integral de México para la atención de migrantes y refugiados, reafirmando su compromiso de apoyo a los centros integradores de migrantes.

Destacó que desde la Secretaría de Bienestar valoran profundamente la incansable labor para promover y fortalecer las acciones de cooperación internacional con diversas agencias, organismos, países y aliados estratégicos. Reiteró el compromiso de la Secretaría para continuar con este importante trabajo interinstitucional.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Destacó que desde el 2019 a la fecha, la SEMARNAT ha participado en 16 COMIXTAS con diferentes países, aprobando 41 proyectos en materia ambiental, cambio climático, biodiversidad, manejo de áreas naturales protegidas, áreas marinas protegidas, calidad del aire, manejo del fuego en sector forestal, gestión de recursos hídricos, educación ambiental, entre otros.

Destacó la participación en foros regionales como el Proyecto Mesoamérica, la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental, el Programa Mesoamericano de Educación Ambiental, y el Corredor Biológico Mesoamericano. Asimismo, destacó que ha fortalecido sus capacidades institucionales en diversos temas al ser receptores de cooperación y participar en más de 30 iniciativas de cooperación bilateral con países europeos, de América Latina, y Asia, implementando esquemas Norte-Sur, Sur-Sur y Cooperación triangular.

Adicionalmente señaló que en conjunto con la AMEXCID se han creado capacidades en el sector ambiental, reafirmando el compromiso de cooperación internacional al suscribir 14 instrumentos de colaboración con países como Alemania, Dinamarca, Finlandia, Francia, Italia, Israel y Países Bajos.

Agregó que la actualización del Catálogo de Capacidades 2024 de la Agencia, sustenta e incentiva la cooperación internacional para el desarrollo del país y permite mayor visibilidad al trabajo que las instituciones realizan.

Comentó algunos retos y oportunidades a considerar. Por ejemplo, destacó que existe espacio para mayor coordinación entre diferentes Secretarías de la Administración Pública Federal, y así, poder fomentar mayores conocimientos de los proyectos que otros sectores realizan. Agregó que existe espacio para mayor inclusión en el enfoque de género y derechos humanos, así como incentivar la participación de mujeres, inclusión de actores no gubernamentales, uso de herramientas tecnológicas y su exclusión debido a la brecha digital.

Finalmente, agregó que sería de valor para la SEMARNAT en la siguiente administración, fortalecer sus capacidades para contabilizar la cooperación internacional y evaluar el impacto que tienen las acciones que implementan.

Secretaría de Energía

[Handwritten notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten notes in blue ink at the bottom center]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin]



Comentó que, la Secretaría de Energía como parte de sus acciones de cooperación internacional para el desarrollo, ha logrado impulsar con el apoyo de las entidades sectorizadas de energía y en coordinación con la AMEXCID, acciones en materia energética y han avanzado particularmente con los países de América Latina y el Caribe a través de la participación en los programas de cooperación con Cuba, El Salvador, Honduras y Nicaragua, así como acciones de cooperación a través de asesorías al Ministerio de Minas y Energía de Colombia y Belice.

Finalmente, agradeció la comunicación fluida con la AMEXCID, resaltando la buena coordinación de ambas partes.

Secretaría de Economía

Reconoció los esfuerzos para la ejecución del proyecto de cooperación "Brechas en la Utilización del Tratado Bilateral de Libre Comercio Chile-México", el cual está por iniciar su fase de implementación en el marco del 25 Aniversario de ese Tratado celebrado en 2024.

Resaltó que el proyecto es significativo, y una insignia para la Secretaría de Economía ya que está enfocado en promover la democratización del comercio exterior de tal forma que se puedan abrir más espacios a aquellos grupos de la economía que hoy están sub-representados; dio como ejemplo a las mujeres en toda su diversidad, la población indígena y perfiles de unidades económicas que participan de manera marginal en el comercio exterior como las micro, pequeñas y medianas empresas.

Agregó que el objetivo conjunto con Chile, es avanzar hacía economías más inclusivas de lo existente. Además, en el reciente cierre de las negociaciones del Tratado, hay un capítulo de género y comercio, y uno de micro, pequeñas y medianas empresas, siendo el de género y comercio el primero en su tipo que México agrega en un tratado de libre comercio.

Finalmente, mostró su interés en seguir con acciones de cooperación destinadas a ser viable el intercambio comercial inclusivo y el desarrollo de acciones de cooperación en el ámbito productivo con otras Secretarías, en beneficio de la Agenda Nacional e Internacional.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Destacó los logros alcanzados a lo largo de estos 6 años, los cuales demuestran el compromiso con México de ser un socio estratégico en la cooperación internacional para el desarrollo. No obstante, comentó que ante la crisis mundial por el COVID 19, conflictos internacionales y limitantes presupuestales, la oferta de cooperación no podría detenerse.

En ese tenor, agregó que la política internacional en materia agroalimentaria tuvo como objetivo impulsar y fortalecer la cooperación y el comercio de productos agroalimentarios mexicanos en los mercados globales, para ello, tuvo participación en actividades bilaterales con países estratégicos y conexiones multilaterales con organismos internacionales a través de diversos foros y mecanismos de cooperación regional, así como de promoción comercial.

Precisó que la cooperación internacional ofrecida en colaboración con la AMEXCID, jugó un papel fundamental en el dinamismo de las relaciones de colaboración con América Latina, al generar un intercambio de conocimientos a través de compartir las experiencias nacionales para la transformación de los sistemas agroalimentarios, mediante tecnologías de punta en la formación y actualización de cuadros técnicos. En este marco, se proporcionó el intercambio de conocimientos en diversas materias resultando en un total de 77 acciones de fortalecimiento técnico, de las cuales 48 fueron con Centroamérica y el Caribe, y 29 con América del Sur.

e

f

g

h

i

j

k

l

m

n

o

p

q

r

s

t

u

v



Destacó 36 proyectos de cooperación con países de África, Asia, Europa y Oceanía, los cuales han redundado en la actualización del cuadro técnico en temas de biotecnología, producción agrícola, cambio climático, biocombustibles, control de plagas, enfermedades entre otros.

En cuanto a desafíos, se busca dar atención prioritaria a los diversos brotes de enfermedades de alto impacto económico como es el gusano barrenador del ganado, que está presente en varios países de Centroamérica y caribeños, por lo que expresó que la SADER está atenta a coadyuvar en su contención y mitigación mediante el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación técnico científico y de infraestructura.

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICyT)

Compartió las acciones de cooperación que la SICyT ha llevado a cabo junto con la AMEXCID, destacando trabajos con la región Asia-Pacífico, países del G7, Guatemala, Belice, Chile y toda la región mesoamericana. Además, comentó sobre la participación en el Foro de Cooperación Asia-Pacífico APEC, en el que destacó el primer proyecto financiado en su totalidad por la APEC, el cual pretende desarrollar capacidades y compartir buenas prácticas para disminuir el tráfico en el transporte de mercancías usando inteligencia artificial.

Expresó que se han impulsado proyectos propuestos por Estados Unidos, China, Perú en materia de electro movilidad y combustibles sostenibles para la aviación. En coordinación con la AMEXCID, se completó exitosamente la información sobre México en la plataforma Hub de integración para el transporte es una plataforma desarrollada por el BID que integra información sobre transporte, logística e indicadores socioeconómicos de los países miembros.

Señaló la participación en foros multilaterales en coordinación con la SRE, teniendo presencia en diálogos regionales de alto nivel en Chile, así como la participación en la Reunión Ministerial en Alemania, ambos organizados por el foro internacional de transporte de la OCDE. Adicionalmente, remarcó que forman parte del Grupo de Amistad Hiroshima sobre inteligencia artificial, y son el primer país de Latinoamérica en ser parte.

Finalmente, destacó su participación en la reunión preparatoria para la Reunión Presidencial entre los mandatarios de México y Guatemala, en donde uno de los principales objetivos era atender y mejorar la infraestructura fronteriza entre ambos países.

Secretaría de la Función Pública

Comentó que en el marco del proyecto México-Chile llamado "Un reto recíproco en la obra pública" aprobado en 2016, se realizó una misión en territorio chileno la cual estuvo conformada por 6 personas servidoras públicas de la Secretaría quienes tuvieron la oportunidad de conocer el funcionamiento de la academia de obra pública, su marco normativo, organización, infraestructura, planes de estudio, entre otros aspectos.

Añadió que en el marco de la alianza para el gobierno abierto, a partir de un proyecto de cooperación internacional realizado en 2022 que buscaba instalar y fortalecer capacidades institucionales así como intercambiar conocimientos y prácticas para la identificación y construcción de compromisos ante los planes de acción nacionales de Paraguay y México, junto con el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (de Paraguay), la SFP impartió el taller "Metodología de construcción del cuarto plan de acción: La experiencia Mexicana".

Además, comentó los aportes de datos de la SFP al PROCID y al RENCID, así como otras contribuciones a organismos internacionales para el desarrollo. Indicó que, en el presente año,

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a checkmark and the word "Tala".

Handwritten initials in blue ink on the left margin.

Handwritten initials in blue ink at the bottom left.

Handwritten mark in blue ink at the bottom.

Handwritten mark in blue ink at the bottom.

Handwritten initials in blue ink at the bottom.

Handwritten mark in blue ink at the bottom.

Handwritten mark in blue ink at the bottom.

Handwritten initials in blue ink at the bottom.

Handwritten initials in blue ink at the bottom.



derivado de una invitación de la AMEXCID, un grupo de personas servidoras públicas participó en el curso "Fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios públicos en América Latina sobre adquisiciones de Gobierno" llevado a cabo en Sur. Cerró felicitando a la Directora Ejecutiva de la Agencia y a su equipo.

Secretaría de Educación Pública

Agradeció a la AMEXCID por el apoyo que ha brindado para identificar y aprovechar la oferta y recepción de la cooperación internacional, lo que permitió ejecutar diversas acciones para el desarrollo en beneficio de nuestro Sistema Educativo Nacional y de los sistemas educativos nacionales: con Cuba, en materia de educación superior, con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) con las que 13 Países miembros se benefician de sus actividades, y con el Centro de Cooperación Regional para Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), del que se desprenden actividades importantes para promover la educación de personas jóvenes y adultas.

La SEP, a través de su Dirección General de Política Educativa, Mejores Prácticas y Cooperación, busca fomentar las relaciones educativas con otros países, y proponer e incentivar el desarrollo, la cooperación y el apoyo mutuo en beneficio de las instituciones educativas nacionales, con otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, además de propiciar la cooperación con Organismos Internacionales, para promover el intercambio académico y de buenas prácticas, políticas y programas educativos.

Por ello, desde su campo de acción, ha impulsado distintos programas sociales, a través del otorgamiento de becas para que estudiantes y docentes continúen fortaleciendo sus habilidades profesionales, en beneficio de la sociedad mexicana y con la colaboración de la AMEXCID se logró la participación de un grupo de jóvenes en un programa de Japón relacionado con la resiliencia frente a desastres naturales.

Es importante destacar que, a través de la comunicación y la coordinación entre los distintos sectores del Gobierno Federal, es posible generar propuestas y acciones que propicien un mejor entendimiento y fortalezcan los lazos de amistad con otras naciones, buscando siempre el bienestar y desarrollo de la sociedad mexicana.

Secretaría de Salud

Reconoció el liderazgo y la labor de la SRE y de la AMEXCID en favor de la cooperación internacional. Mencionó que la cooperación internacional es un instrumento estratégico para lograr los objetivos nacionales en materia de salud, y para cumplir el mandato presidencial de transformar el sector salud en México.

Resaltó que el acompañamiento de la AMEXCID ha permitido construir y crecer en conjunto con otros países a partir de la colaboración para hacer frente a retos. Dio como ejemplo la respuesta ante la pandemia por COVID-19, en donde a través de la cooperación con América Latina y el Caribe se obtuvo la donación de 2.6 millones de dosis de vacunas.

Destacó, además, los proyectos de colaboración en favor de la salud para los migrantes, la cooperación con Mesoamérica, y la escuela regulatoria con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'J' on the left and various initials on the right and bottom.]



Finalmente agradeció el apoyo y cooperación de la Agencia tras el huracán Otis, y resaltó su compromiso para seguir trabajando con la AMEXCID y aportando para la cooperación en salud.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Agradeció a la AMEXCID por su trabajo para hacer posible que todos los proyectos de cooperación en la SEDATU durante este sexenio se hayan concretado. Durante el último año concluyeron proyectos importantes apoyados por el Gobierno de Alemania, los cuales están relacionados con temáticas de desarrollo territorial y vivienda con enfoque de género, destacando que buscan que en cada proyecto se incorpore esa perspectiva.

Mencionó que las dependencias del Ramo 15 participaron en los intercambios de experiencia en temas de vivienda, planeación territorial y gestión integral de riesgos desde finales de 2023, así como en el Encuentro "Ciudades del Sur Sureste de México y Mesoamérica ante el cambio climático", los cuales se realizaron como parte del Proyecto Mesoamérica.

Entre los proyectos de carácter bilateral de la SEDATU, destacó que está por concluir el proyecto sobre Regeneración de Barrios y Conjuntos de Vivienda Social deteriorados en México, el cual se realiza en el marco del Fondo México - Chile, así como el proyecto con Panamá sobre el mejoramiento en la gestión para la implementación del código agrario en el Órgano Judicial de la República de Panamá, a través de intercambios para conocer la experiencia de ambos países en la materia.

Se señaló que la SEDATU ha jugado un papel importante en la región de América Latina y el Caribe, participando en intercambios de experiencia que aportan conocimientos técnicos que son relevantes, por lo que será importante dar continuidad e impulsar la participación institucional en este tipo de acciones, así como el apoyo para concretar proyectos con otros países y regiones, en temas de interés de la Secretaría.

Finalmente, se pronunció sobre los desafíos en temas de vivienda que buscará fortalecer la próxima administración, centrados en el tema de autoproducción, vivienda nueva y vivienda para los más vulnerables.

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Compartió que en el marco del programa de cooperación internacional para el desarrollo 2021-2024, desde la Secretaría de Trabajo se realizan acciones de cooperación con el propósito de fortalecer la protección de los derechos laborales, y promover el trabajo digno a través de la instrumentación de 26 proyectos de cooperación y asistencia técnica con Estados Unidos y 6 con Canadá.

Agregó que como parte de la agenda bilateral de cooperación México - España, se han organizado año con año intercambios y asistencias técnicas con el Ministerio de Trabajo y Economía Social en temas que refuerzan las capacidades institucionales de la Secretaría del Trabajo de México. También, comentó que han aprovechado la cooperación técnica que ofrecen los organismos internacionales para promover el fortalecimiento del marco normativo en materia laboral, y para la consolidación de las acciones que se han emprendido para garantizar condiciones de trabajo digno para todas las personas trabajadoras.

Expresó que han presentado las experiencias y buenas prácticas de México en la Conferencia Regional de Migración, en Alianza del Pacífico, y en la Iniciativa Regional de América Latina y

[Handwritten notes and signatures in blue ink are present on the right and bottom margins of the page.]



el Caribe Libres de Trabajo Infantil (IRALCTI). Finalmente, reafirmó su compromiso con el impulso de los lazos de coordinación asistencia técnica e intercambio con otros países, así como con los organismos, mecanismos y foros internacionales, para fortalecer el papel de México como socio cooperante y referente regional e internacional en materia de cooperación en temas laborales.

Secretaría de Turismo

Felicitó a la cancillería y a la Agencia por el trabajo realizado. Prosiguió exponiendo un panorama ejecutivo del sector turístico del país, subrayando la importancia del turismo. En el cierre de 2023 fueron 30 800 millones de dólares los ingresos por turismo internacional, 36% más que en 2019 (pre pandemia), recibiendo a más de 42.2 millones de visitantes internacionales. El año pasado se cerró el año con 2.7 mil millones de dólares en inversión extranjera directa en turismo, situándose México en el 6to lugar más visitado en el mundo.

Comentó que se espera aumentar la cifra de visitantes internacionales a 45 millones, obteniendo un ingreso de 33 400 millones de dólares. Comentó que en SECTUR cuentan con 2 proyectos en curso y 2 en evaluación. El primero es el proyecto de cooperación triangular "Consolidación del turismo comunitario de naturaleza como modo de vida sustentable y resiliente para comunidades de México y Guatemala" cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de empresas comunitarias de turismo de naturaleza en estos países.

El segundo proyecto es en relación a la seguridad vial y se está llevando a cabo con Colombia, su objetivo es el intercambio de información respecto a protocolos y mecanismos de seguridad vial en carreteras con enfoque turístico, el actor principal en esta cooperación son los Ángeles Verdes.

Los dos proyectos que están en evaluación son: la ruta de turismo gastronómico en la región del Altiplano de Guatemala, cuyo objetivo es posicionar a Guatemala, a partir de capacitaciones de expertos mexicanos en el tema, como destino gastronómico internacional; y el segundo en el cual se está colaborando en conjunto con la SEMARNAT es de fortalecimiento de la capacidades locales para la gestión sostenible de turismo en Guatemala, donde durante 2 años se desarrollará un programa de capacitación con el apoyo de expertos mexicanos para mejorar las competencias de los pobladores de las áreas de interés turístico.

Secretaría de Cultura

Destacó que las políticas de los proyectos y los programas impulsados por esa Secretaría buscan la preservación del patrimonio cultural, y la proyección de la presencia de México en el extranjero a través de la cooperación, la promoción y la difusión de las expresiones artísticas técnicas y culturales; así como el mejoramiento de la infraestructura cultural y con espacios y servicios adecuados para todas y todos los mexicanos, y las y los visitantes.

Habló sobre el programa Cultura Comunitaria que atiende de manera primordial a la población más vulnerada a través de los 443 semilleros creativos en los 32 estados de la República, que cuentan con la participación de más de 15,000 niñas, niños y jóvenes que dedican sus tardes a una disciplina artística como la música, el teatro, el circo, la fotografía entre otros. El programa tuvo presencia en el extranjero destacando que, de enero a marzo de este año, estuvo activo el semillero creativo de danza folklórica y cerámica en Los Ángeles, California dirigido a niñas, niños y jóvenes de la comunidad mexicana

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "Tulu" and various initials.

Handwritten initials in blue ink on the left margin.

Handwritten initials and a page number "9" in blue ink at the bottom of the page.



Hizo énfasis en que se ha visibilizado y disminuido tanto a nivel global como nacional el tráfico y las subastas de bienes culturales de México, concientizando a la opinión pública y a potenciales compradores sobre el valor simbólico histórico y patrimonial que representa la identidad histórica, con esa estrategia hasta abril de 2024 han logrado recuperar 13,596 piezas. Por otro lado, habló sobre la respuesta a los recurrentes plagios a diseños y símbolos tradicionales de las comunidades artesanas de México, en donde la Secretaría, desde 2021 puso en marcha un movimiento cultural permanente dedicado a crear conciencia sobre el valor del trabajo artesanal y los derechos de la propiedad colectiva denominado "ORIGINAL. Encuentro de arte textil mexicano".

Remarcó que, a partir de la implementación de esa estrategia en 2021, cada año ha aumentado el número de personas artesanas nacionales y extranjeras invitadas y de colectivos municipios y lenguas indígenas representadas; asimismo, en el espacio de exhibición Salón Internacional participaron 22 personas artesanas y expertas extranjeras de Arabia Saudita, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Indonesia, Italia, Noruega y Perú.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)

Compartió algunos de los logros que han tenido en materia de cooperación, entre ellos, habló sobre el establecimiento de un memorándum de cooperación con Canadá y Australia, con Canadá se hizo un evento sobre programas dirigidos a jóvenes y con Australia se hicieron exposiciones en museos.

En relación al Fondo México-Chile, mencionó que se han llevado a cabo acciones en algunos proyectos. Por otro lado, en cuanto a recepción comentó que se recibió apoyo de la Agencia Turca para la rehabilitación de la estancia "Mil colores" y con la AECID apoyando en el fortalecimiento de actividades del plan de justicia Yaqui.

Comentó el reto que se tiene, ya que México al ser un país pluricultural complejo presenta desafíos en la implementación de proyectos y programas, por lo que se debe aplicar una perspectiva de pertinencia cultural en la cooperación. Asimismo, mencionó acciones y buenas prácticas que llevaron a cabo como la implementación de planes de justicia y de desarrollo y la instalación del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, donde la metodología usada para la representatividad puede ser útil para otros países.

Finalmente señaló que derivado de compromisos internacionales se estableció una plataforma digital llamada DILI MX (Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas. México).

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología

Compartió 2 datos que reflejan el quehacer del CONAHCYT como oferente de becas nacionales, el programa de becas nacionales a las cuales acceden extranjeros de países en desarrollo. En 2023 tuvo una cobertura de un poco más de 5,800 becas con participación de 59 países; y en 2024 en el primer semestre se tiene contemplada una cobertura de 4,678 becas (30 millones de dólares aproximadamente) las becas cubren colegiatura, seguro médico y manutención. Finalizó agradeciendo a la cancillería y a la Agencia por el apoyo en el internamiento y visado de los jóvenes estudiantes.

Una vez desahogado el Orden del día (Anexo II), el Consejo Consultivo adoptó los siguientes acuerdos:

[Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials on the right margin.]



1/XXI/2024. Los miembros del Consejo Consultivo reconocen el valor de la cooperación internacional para el desarrollo como factor clave para potenciar la política por las políticas públicas mexicanas, y las de terceros países en pro del desarrollo sostenible

2/XXI/2024. Los miembros del Consejo Consultivo reconocen el valor de la AMEXCID como institución articuladora facilitadora y coordinadora de la cooperación internacional para el desarrollo.

QUINTO.-La Secretaria Bárcena reconoció y agradeció la labor de cada una de las dependencias, impulsando la cooperación no sólo hacia América Latina, sino hacia otras regiones. Impulsando el humanismo mexicano hacia otras latitudes, con un enfoque de aprendizaje mutuo.

Enterados los asistentes del contenido y alcances de la presente Acta y sin otro asunto que tratar, se cerró la presente Sesión siendo las 12:48 horas, del día 30 de julio de 2024. Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar. Damos fe.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 11

[Vertical list of handwritten signatures]



Alicia Isabel Bárcena Ibarra
Presidenta del Consejo
Consultivo de la AMEXCID
Secretaría de Relaciones Exteriores

Gloria Sandoval Salas
Secretaría Ejecutiva del Consejo
Consultivo de la AMEXCID
Directora Ejecutiva de la AMEXCID

Crescencio Jiménez Núñez
Titular de la Unidad de Apoyo al Sistema
de Justicia
Secretaría de Gobernación

**General de División DEM
Gabriel García Rincón**
Subsecretario de la Defensa Nacional
Secretaría de la Defensa Nacional

**Contralmirante C.G. DEM
Juan Ramón Sans Aguilar**
Director General de Oceanografía,
Hidrografía y Meteorología
Secretaría de Marina



Laura E. Aguirre Téllez

Directora General de Foros Internacionales
y Financiamiento Sostenible
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Enrique Isaías Villalobos Parra

Titular de la Unidad de Planeación y
Evaluación de Programas para el
Desarrollo
Secretaría del Bienestar

Iris Jiménez Castillo

Coordinadora de Cooperación
Internacional
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

Velvet Rosenberg Fuentes

Directora General de Asuntos
Internacionales
Secretaría de Energía

Liliana Padilla Rodríguez

Directora General de Política de Promoción
de Inversiones y Exportaciones.
Secretaría de Economía

Ricardo Valderrabano Pesquera

Director de Relaciones Internacionales
Secretaría de Agricultura y Desarrollo
Rural



Javier González Garza
Director General de Vinculación
Secretaría de Infraestructura,
Comunicaciones y Transportes

Bertha Elena González Hernández
Directora General de Vinculación
Nacional e Internacional
Secretaría de la Función Pública

Jorge Tlatelpa Meléndez
Director General de Política Educativa,
Mejores Prácticas y Cooperación
Secretaría de Educación Pública

P.A. Marcos Cantero Cortés
Secretario del Consejo de Salubridad
General
Secretaría de Salud

Gabriel Alejandro Tamariz Sánchez
Titular de la Unidad de Política Laboral y
Relaciones Institucionales
Secretaría de Trabajo y Previsión Social

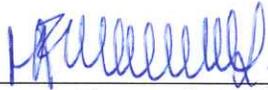
Diana Esmeralda Quiroz Benítez
Directora de Cooperación Internacional
Secretaría de Desarrollo Agrario,
Territorial y Urbano



Emmanuel Romain Ernest Rey
Director General de Promoción de Asuntos
Internacionales
Secretaría de Turismo



Arturo Reyes Figueroa
Jefe de Departamento de Relaciones
Bilaterales
Consejo Nacional de Humanidades
Ciencias y Tecnologías



Fernanda Núñez López
Directora de Circuitos Culturales
Secretaría de Cultura



María Isabel Reyes Guerrero
Subdirectora de Asuntos
Internacionales
Instituto Nacional de los Pueblos
Indígenas



ANEXO I

“XXI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AMEXCID”

30 DE JULIO DE 2024 11:30HRS

SECCIONES D, E Y F, SALA “MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

LISTADO DE PARTICIPANTES

1. **SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, DR. CRESCENCIO JIMÉNEZ NÚÑEZ**, TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO AL SISTEMA DE JUSTICIA
2. **SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, GENERAL DE DIVISIÓN DEM GABRIEL GARCÍA RINCÓN**, SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
3. **SECRETARÍA DE MARINA, CONTRALMIRANTE C.G. DEM. JUAN RAMÓN SANS AGUILAR**, DIRECTOR GENERAL DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y METEOROLOGÍA.
4. **SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MTRA. LAURA E. AGUIRRE TÉLLEZ**, DIRECTORA GENERAL DE FOROS INTERNACIONALES Y FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE Y **CINTIA R. AMEZCUA ORELLANA**, DIRECTORA DE FOROS INTERNACIONALES.
5. **SECRETARÍA DE BIENESTAR, MTRO. ENRIQUE ISAÍAS VILLALOBOS PARRA**, TITULAR UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO; **MTRA. DELIA IVETH RIVERA CASTRO**, DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES, **PEDRO CRUZ HERNÁNDEZ**, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ANÁLISIS, **MIGUEL AGUIRRE**, SUBDIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES, Y **DIEGO LAGUNA HERNÁNDEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO.
6. **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MTRA. IRIS JIMÉNEZ CASTILLO**, COORDINADORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
7. **SECRETARÍA DE ENERGÍA, DRA. VELVET ROSEMBERG FUENTES**, DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y EL **LIC. ALEJANDRO MOYO RODRÍGUEZ**, ENCARGADO PARA TEMAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.
8. **SECRETARÍA DE ECONOMÍA, MTRA. LILIANA PADILLA RODRÍGUEZ**, DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES.
9. **SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LIC. RICARDO VALDERRABANO PESQUERA**, DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES.
10. **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DR. JAVIER GONZÁLEZ GARZA**, DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y **LIC. YOLANDA MONSERRAT PAZ**, DIRECTORA DE ENLACE VINCULACIÓN GABINETE DE INFRAESTRUCTURA Y TURISMO.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, corresponding to the list items.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the bottom left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink along the bottom margin.



11. **SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. MTRA. BERTHA ELENA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.
12. **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MTRO. JORGE TLATELPA MELÉNDEZ**, DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, MEJORES PRÁCTICAS Y COOPERACIÓN Y **LIC. MARLEN VILLEGAS GALINDO**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN CON AMÉRICA.
13. **SECRETARÍA DE SALUD, DR. MARCOS CANTERO CORTÉS**, SECRETARIO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL Y **LIC. MARTHA LETICIA CABALLERO ABRAHAM**, DIRECTORA DE COOPERACIÓN BILATERAL Y REGIONAL, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES.
14. **SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DR. GABRIEL ALEJANDRO TAMARIZ SÁNCHEZ**, TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA LABORAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES Y **LIC. JORGE ARTURO RÍOS BADILLO**, DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES
15. **SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, LIC. DIANA ESMERALDA QUIROZ BENÍTEZ**, DIRECTORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ROSALBA EUGENIA ROSADO DELGADO.
16. **SECRETARÍA DE TURISMO, LIC. EMMANUEL ROMAIN ERNEST REY**, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES
17. **CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS, ARTURO REYES FIGUEROA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RELACIONES BILATERALES, Y **LUIS ANGEL VAZQUEZ GONZALEZ**, ENLACE DE TEMAS TRANSVERSALES.
18. **SECRETARÍA DE CULTURA, LIC. FERNANDA NÚÑEZ LÓPEZ**, DIRECTORA DE CIRCUITOS CULTURALES, DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y FESTIVALES CULTURALES Y **LIC. ANA LAURA ROJO**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL.
19. **INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, MTRA. MARÍA ISABEL REYES GUERRERO**, SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES.
20. **AMEXCID, LUISA HORTENSIA SOLCHAGA LÓPEZ**, DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA DE COOPERACIÓN DE LA AMEXCID
21. **AMEXCID, TONY ARGELIO ROJAS**, DIRECTOR GENERAL DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN EL EXTERIOR.
22. **AMEXCID, JOSÉ ALFREDO GALVÁN CORONA**, DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN DE PROYECTOS EN MÉXICO
23. **AMEXCID, MÓNICA PÉREZ EGÜIS**, DIRECTORA GENERAL DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials on the right margin.



ANEXO II

“XXI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AMEXCID”

30 DE JULIO DE 2024 11:30HRS

SECCIONES D, E Y F, SALA “MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

ORDEN DEL DÍA

- 1. Mensaje de bienvenida de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra, Presidenta del Consejo Consultivo de la AMEXCID (5')**

- Declaración de apertura

- 2. Intervención de la Directora Ejecutiva de la AMEXCID, Act. Gloria Sandoval Salas (10')**

Presentación de los logros, desafíos, oportunidades y perspectivas de la cooperación mexicana desde la visión de la AMEXCID. (10')
 Catálogo de proyectos de la cooperación de México 2024.

- 3. Diálogo abierto (40')**

Tour de Table. Las dependencias participantes compartirán sus logros, desafíos, oportunidades y perspectivas en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

- 4. Intervención de la Presidenta del Consejo Consultivo, Alicia Bárcena (10)**

Mensaje de cierre y prospectiva.

- 5. Acuerdos adoptados (3')**

[Handwritten initials]

